



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

EXTRACTO ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025.- ORDINARIA.-

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ

CONCEJALES

D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
D. JESÚS ALBERTO ABAURREA OROZ
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY
D. DAVID HERRERA LEÓN
D. DANIEL LANZ ALONSO
D. OSCAR LAQUIDAIN PASCUAL
D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI
D. MIKEL NAVARRO AYENSA
D. BONIFACIO JUAN OYARZUN BIURRUN
DOÑA JOANA VICARIO BARONA
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZAARRAIZA
D. FERNANDO ZURDO AZNAL

SECRETARIO

D. VÍCTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento del Valle de Elorz, a trece de mayo de dos mil veinticinco, siendo las trece horas, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Luis Maya Armendáriz, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por el Secretario, D. Víctor Manuel Mendívil Zubizarreta, que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Punto nº 1 - Video-Acta

Se estudia el borrador de las actas de las sesiones plenarias del Ayuntamiento del Valle de Elorz celebradas los días 8 de abril de 2025 (ordinaria), 14 de abril de 2025 (extraordinaria) y 16 de abril de 2025 (extraordinaria y urgente).

Sr. Marco, en nombre de UPN, solicita que se voten las actas de forma cronológica e individual.

Sr. Secretario le responde que no existe ningún impedimento legal para que se realice una votación individual de las actas.

Pasada a votación por el Presidente el acta de la sesión plenaria celebrada el día 8 de abril de 2025, se aprueba por unanimidad (13 votos a favor).

A continuación, pasada a votación por el Presidente el acta de la sesión plenaria celebrada el día 14 de abril de 2025, se aprueba por unanimidad (13 votos a favor).

Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que quiere que conste expresamente en el acta de la sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada el día 16 de abril de 2025, las siguientes aclaraciones:

1.- A las 13:47 horas del video-acta, punto 7º.- Aprobación de corporativos con dedicación exclusiva y retribución, consta la siguiente manifestación:

Sr. Maya manifiesta lo siguiente:

“Vamos a empezar a trabajar con los presupuestos y partidas presupuestarias que son las que son, cuando un equipo de gobierno cambia y se requieren modificaciones presupuestarias se realizarán. *El presupuesto no lo podemos modificar este año, está aprobado y refrendado, y debemos funcionar con él y todos estos números y datos con los que hemos orquestado para llevar adelante*



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

esta moción de censura está consensuado y avalado por los técnicos del Ayuntamiento”.

2.- Así mismo, en el mismo punto 7º.- Aprobación de corporativos con dedicación exclusiva y retribución, indica que se transcribe de forma somera las manifestaciones de Intervención Municipal, y solicita que conste en acta las mismas de una forma mucho más exhaustiva.

Sr. Alcalde le responde que se revisará el video-acta y que constarán estas manifestaciones de forma literal en función a la misma.

Revisado el fichero de vídeo-audio que compone la video-acta, se transcribe de forma literal:

Sr. Interventor manifiesta que ante la inminencia de tener que aprobar este asunto, la forma de darle crédito a esa retribución se ha hecho a través de una Resolución de Alcaldía, haciendo una transferencia de crédito desde la partida imprevistos hasta la partida que financia la retribución del Teniente de Alcalde.

En dicha partida de imprevistos hay 10.000 euros y mientras se tramita un expediente de modificación presupuestaria para el resto del montante de esta retribución (hasta final de año), existe crédito más que suficiente para los dos meses que aproximadamente tardará en tramitarse el expediente.

Pasada a votación por el Presidente el acta de la sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2025, se aprueba por unanimidad (13 votos a favor).

PUNTO 2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Punto nº 2 - Video-Acta

A.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, AGENDA LOCAL 2030 Y MOVILIDAD.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCIÓN 2025-0569	30/04/2025 10:32	Expediente 1460/2025 – I.G.P., P.A.B.M.- VADO - CAMBIO DE TITULARIDAD DE VADO Nº 367 SITO EN CL CONCEJO DE ELORZ, 31 DE NOAIN, PARCELA 2/1337/2	1460/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCIÓN 2025-0556	29/04/2025 14:22	NA0277 - Expedientes de licencias de actividades clasificadas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 3302/2024 --RESOLUCIÓN LICENCIA DE APERTURA I.L.L.	3302/2024
RESOLUCIÓN 2025-0554	25/04/2025 13:13	-- ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 571 DEL POLÍGONO 1 DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ), A.A.A. -- Aprobación inicial	1053/2025
RESOLUCIÓN 2025-0549	25/04/2025 9:04	Expediente 1467/2025 -- Solicitud empresa "Panakery" puesto de venta en evento Car Audio el 4 de mayo de 2025 de 10:00 a 15:00 horas Fiestas Primavera 2025	1467/2025
RESOLUCIÓN 2025-0540	25/04/2025 7:46	Expediente 1458/2025 MCP - Campaña de comunicación e implementación del cambio de contenedores de materia orgánica y resto en Noáin 28 de abril al 3 de mayo de 2025	1458/2025
RESOLUCIÓN 2025-0539	25/04/2025 7:43	Expediente 1467/2025 Solicitud empresa "Panakery" puesto de venta en evento Car Audio el 4 de mayo de 2025 de 10:00 a 15:00 horas Fiestas Primavera 2025	1467/2025
RESOLUCIÓN 2025-0537	24/04/2025 16:19	Expediente 405/2025 - J.C.L. -- VADO - SOLICITA BAJA DE VADO Nº 365 EN CALLE LA CUENCA Nº 6 Y DEVOLUCIÓN DEL RECIBO 2025	405/2025
RESOLUCIÓN 2025-0535	23/04/2025 16:11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OBRAS DE REURBANIZACIÓN FASE II POLÍGONO MOCHOLÍ – Adjudicación	1006/2025
RESOLUCIÓN 2025-0533	23/04/2025 13:27	Expediente 1437/2025 - M.C.R.Z.- RESERVA ESPACIO PARA ELEVADOR EN CALLE CONCEJO DE ZABALEGUI 10 DE NOÁIN EL 25 DE ABRIL DE 2025	1437/2025
RESOLUCIÓN 2025-0528	22/04/2025 14:15	Expediente 1084/2025 -- APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE 2 TUBOS DE 160MM2 DE 10 MS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA DE EN CL SAN JUAN EN NOÁIN, I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES SAU	1084/2025
RESOLUCIÓN 2025-0527	22/04/2025 14:14	Expediente 1428/2025 -- Mancomunidad Servicios Sociales Zona Noáin solicitud sala Centro Cívico los martes desde el 29 de abril al	1428/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

		17 de junio de 2025 en horario de 10:00 a 11:30 horas para curso de Memoria	
RESOLUCIÓN 2025-0519	16/04/2025 11:34	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- Expediente 1396/2025 -- Mancomunidad Servicios Sociales solicitud salas Colegio San Miguel de Noáin 22 a 25 abril 2025 campamentos Semana Santa	1396/2025
RESOLUCIÓN 2025-0516	16/04/2025 10:28	NA0270 - Expedientes de ruina -- SIA 2176145 - - 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- DECLARACIÓN DE RUINA TÉCNICA PARCIAL VIVIENDAS CL CONCEJO DE ZABALEGUI PORTALES 20, 22 Y 24 DE NOÁIN.	519/2025
RESOLUCIÓN 2025-0494	15/04/2025 11:09	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- Expediente 1286/2024 -- Resolución autorización sala antigua Casa de Cultura 15 abril 2025 ensayo coro Escuela de Música Noáin	1286/2024
RESOLUCIÓN 2025-0482	11/04/2025 15:51	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1373/2025 -- Contrato menor de servicios - ASISTENCIA TÉCNICA VALORACIONES APARCAMIENTO Y FEF -- Resolución PR/2025/135 - CR - Propuesta de aprobación.	1373/2025
RESOLUCIÓN 2025-0477	11/04/2025 8:57	-- SEGREGACION - EN PARCELA 27 DEL POLÍGONO 7 EN ZABALEGUI, M.C.P.U. -- (ACTUALES PARCELAS AFECTADAS 76 Y 77)	3029/2023
RESOLUCIÓN 2025-0476	10/04/2025 15:39	- ESTUDIO DE DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS ALINEACIONES MÁXIMAS EN LA PARCELA 67 DEL POLÍGONO 7 DE ZABALEGUI, I.E.C. Y M.B.P. -- Aprobación inicial	641/2025
RESOLUCIÓN 2025-0472	10/04/2025 14:27	NA0652 - Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones para actividades deportivas -- SIA 2142643 -- 92. ÁREA DE DEPORTES -- Expediente 1070/2025 -- CONVOCATORIA SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS AÑO 2025	1070/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCIÓN 2025-0470	10/04/2025 13:33	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2678/2021 -- Múltiples interesados -- OBRA MAYOR - EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN CL SAN MARTÍN, Nº 6 EN IMÁRCOAIN, V.G.C.	2678/2021
RESOLUCIÓN 2025-0468	09/04/2025 13:41	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 294/2025 -- MERCADILLO FIESTAS PRIMAVERA MAYO 2025	294/2025
RESOLUCIÓN 2025-0466	09/04/2025 12:39	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 294/2025 -- MERCADILLO FIESTAS PRIMAVERA MAYO 2025 -- HELADOS MENDOZA	294/2025
RESOLUCIÓN 2025-0465	09/04/2025 12:39	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 294/2025 -- JOSUE DE LOS SANTOS -- PUESTOS GLOBOS MERCADILLO FIESTAS PRIMAVERA MAYO 2025	294/2025
RESOLUCIÓN 2025-0464	09/04/2025 12:38	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 294/2025 -- S.D.C. - MERCADILLO FIESTAS PRIMAVERA MAYO 2025	294/2025
RESOLUCIÓN 2025-0460	08/04/2025 13:33	Expediente 1340/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 15 ABRIL 2025 - COPROPIETARIOS LOS PORCHES 1-2-3	1340/2025
RESOLUCIÓN 2025-0459	08/04/2025 13:33	Expediente 263/2023 -- Múltiples interesados -- OBRAS - CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS PAREADAS EN LA U.E. 3.7.2 DE ZULUETA, INVERSIONES POLANDRIUS SL	263/2023
RESOLUCIÓN 2025-0415	02/04/2025 11:23	Expediente 3931/2024 -- EXCAVACIONES FERMIN OSES, S.L. -- OBRAS DE REURBANIZACIÓN FASE I MOCHOLÍ	3931/2024
RESOLUCIÓN 2025-0402	28/03/2025 13:53	Expediente 3407/2024 -- Múltiples interesados -- Plan Especial de Actuación Urbana - AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ELORZ/ELORTZIBAR	3407/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCIÓN 2025-0401	28/03/2025 13:53	Expediente 3407/2024 -- Múltiples interesados -- Plan Especial de Actuación Urbana - AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ELORZ/ELORTZIBAR	3407/2024
RESOLUCIÓN 2025-0400	28/03/2025 9:57	Expediente 1200/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO - ASOCIACION SUREM NAVARRA 4 Y 11 ABRIL 2025	1200/2025
RESOLUCIÓN 2025-0398	28/03/2025 9:36	Expediente 1141/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 3 ABRIL 2025 COPROPIETARIOS AV. LA LOSTRA 5 A 19 Y CONCEJO DE ZABALEGUI 4 A 18	1141/2025
RESOLUCIÓN 2025-0393	27/03/2025 13:26	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 1124/2025 -- RESERVA ESPACIO CRISTALERIA BRICOVIDRIO SL - ELEVADOR CALLE CONCEJO DE ZABALEGUI 10 DE NOÁIN	1124/2025
RESOLUCIÓN 2025-0392	27/03/2025 13:24	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 1142/2025 -- RESERVA ESPACIO COPROPIETARIOS CL REAL 22 PARA CONTENEDOR 24 A 28 DE MARZO DE 2025	1142/2025
RESOLUCIÓN 2025-0391	27/03/2025 13:23	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 1182/2025 -- RESERVA ESPACIO MUDANZA - MUDANZAS IRUÑA SL 28 DE MARZO DE 2025	1182/2025
RESOLUCIÓN 2025-0389	27/03/2025 12:39	Expediente 801/2024 --S3100015A Dirección General de Cultura - Institución Príncipe de Viana, J.M.S.E. -- OBRAS - DERRIBO DE EDIFICACIONES EN CL SAN JUAN Nº 15 EN GUERENDIÁIN, PARCELA 13/13	801/2024
RESOLUCIÓN 2025-0387	26/03/2025 13:47	Expediente 878/2025 -- VEGOPLAS SL -- VADO - BAJA Y DEVOLUCIÓN PRORRATEADA DEL RECIBO DEL VADO Nº 413 EN POLIGONO MOCHOLI PLAZA CEIN Nº 3 EN NOÁIN, PARCELA 1/432	878/2025
RESOLUCIÓN 2025-0385	25/03/2025 14:41	Expediente 2753/2023 -- I.G.B., COPROPIETARIOS CL REAL 25-27 -- VADO -	2753/2023



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

		ALTA VADO Nº547 EN CL NUEVA Nº 11 EN NOÁIN, PARCELA 1/55/1/4	
RESOLUCIÓN 2025-0333	21/03/2025 7:48	NA0277 - Expedientes de licencias de actividades clasificadas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 7/2025 -- RESOLUCIÓN LICENCIAS AACC Y OBRAS NASHITEL SL.	jul-25

DECLARACIONES RESPONSABLES OBRAS

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0042	30/04/2025 8:51	Expediente 1497/2025 – L.M.M.E. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA CAMBIO DE BAJANTE DE CANALETA EN C/ SAN MIGUEL 6 DE NOÁIN, PARCELA 2/67/1	1497/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0041	29/04/2025 10:45	Expediente 1447/2025 – M.R.G.B. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA SUSTITUCIÓN DE CERÁMICA EN BAÑO DE VIVIENDA SITA EN C/ REAL 50 - 2º B EN NOÁIN, PARCELA 2/4/1/9	1447/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0040	29/04/2025 10:45	Expediente 1465/2025 -- L.M.M. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA REFORMA DE BAÑO EN VIVIENDA SITA EN CL NAVARRA 9 1º B EN NOÁIN, PARCELA 1/29/1	1465/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0039 33416068N]	29/04/2025 10:45	Expediente 1380/2025 – J.A.A.I. -- ART. 192 DFL 1/2017 - REPARACIÓN DE BALCONES EN FACHADA DE CL REAL 24-26 DE NOAIN, PARCELA 2/41 Y 40, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS REAL 24-26 --	1380/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0038	24/04/2025 11:39	Expediente 1461/2025 – I.O.A. -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA SITA EN TRAVESIA IZAGA 4A DE ELORZ, PARCELA 8/249/1, IGNACIO OLZA ARIZALETA	1461/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0037	24/04/2025 10:02	Expediente 960/2025 – L.Z.G. -- ART. 192 DFL 1/2017 - COLOCACIÓN DE PISCINA EN VIVIENDA SITA EN CL LA LEGUA 28, EN ZULUETA, PARCELA 6/195/2, LAURA ZARAGOZANO GONZALEZ	960/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0036	23/04/2025 15:06	Expediente 1434/2025 -- COPROPIETARIOS CL REAL 33 -- ART. 192 DFL 1/2017 - REPASO CUBIERTA, CANALONES y ACCESO A CUBIERTA EN CL REAL 33 DE NOÁIN, PARCELA 1/41, COPROPIETARIOS CL REAL 33	1434/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0035	23/04/2025 15:05	Expediente 1127/2025 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A., R.M.R.C. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA INSTALACIÓN DE PISCINA EN CL LA LEGUA 22 DE ZULUETA, PARCELA 6/192/3	1127/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0034	23/04/2025 15:05	Expediente 1442/2025 -- MBZ Clínica SL -- ART. 192 DFL 1/2017 - DEMOLICIÓN DE ASEO PARA DESCUBRIR Y REVISAR SANEAMIENTO EN NAVE SITA EN POLÍGONO ARBIDE CL A Nº 2 EN NOÁIN, PARCELA 1/622/2, MBZ CLINICA SL --	1442/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0033	11/04/2025 13:33	Expediente 926/2025 -- ENDESA X WAY, S.L. -- ART. 192 DFL 1/2017 INSTALACIÓN DE 2 CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, AREA DE SERVICIO ANDAMUR PAMPLONA A-15, KM 77-78 CIUDAD DEL TRANSPORTE, AVDA ESTE Nº1 DE IMARCOAIN, PARCELA 3/957/2	926/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0032	10/04/2025 11:42	Expte 506/2025 ART. 192 DFL 1/2017 - NUEVA LINEA SUBTERRANEA DE 13.2 KV Y NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DE 800 KVA, AREA DE SERVICIO ANDAMUR A-15, KM 77-78 CIUDAD DEL TRANSPORTE, AVDA ESTE Nº1 DE IMARCOAIN, PARCELA 3/957/2 ENDESA X WAY, S.L	506/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0031	01/04/2025 13:20	Expediente 1254/2025 -- J.M.C.T. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA REFORMA DE COCINA Y BAÑO EN LOCAL PZA SAN MIGUEL 6, PARCELA 4/102/1,	1254/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0030	31/03/2025 9:49	Expediente 1126/2025 -- J.I.D.M. -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN PLACAS SOLARES EN VIVIENDA AV. LA LOSTRA 77 EN NOAIN, PARCELA 2/1312	1126/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0029	28/03/2025 13:12	Expediente 1215/2025 -- C.M.A.E. -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA REFORMA DE BAÑO Y COCINA EN VIVIENDA SITA EN CL NAVARRA 1 4º IZDA DE NOÁIN, PARCELA 1/33/1/8	1215/2025
DECLARACIÓN RESPONSABLE 2025-0028	21/03/2025 15:24	Expediente 798/2025 -- Múltiples interesados -- ART. 192 DFL 1/2017 - COLOCACIÓN DE PISCINA DE POLIESTER EN JARDÍN DE VIVIENDA SITA EN CL LA UNION Nº 3 DE IMARCOAIN, PARCELA 3/836, FÉLIX SANGÜESA ORTEGA	798/2025

B.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, PERSONAL, CATASTRO Y EMPLEO.-



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2025-0390	27/03/2025 13:16	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 329/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria relación de aspirantes para la contratación temporal, según necesidades, de sustituto de Encargado de biblioteca. Enero 2025	329/2025
RESOLUCION 2025-0394	28/03/2025 7:25	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1051/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: A.A.S. EXPTE. 8/25	1051/2025
RESOLUCION 2025-0395	28/03/2025 7:26	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1066/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: V.L.T. EXPTE 9/2025	1066/2025
RESOLUCION 2025-0396	28/03/2025 7:26	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1136/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: L.C.F. EXPTE 10/2025	1136/2025
RESOLUCION 2025-0397	28/03/2025 7:26	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1066/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRON: V.L.Y. EXPTE 9/2025	1066/2025
RESOLUCION 2025-0398	28/03/2025 9:36	Expediente 1141/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 3 ABRIL 2025 COPROPIETARIOS AV. LA LOSTRA 5 A 19 Y CONCEJO DE ZABALEGUI 4 A 18	1141/2025
RESOLUCION 2025-0399	28/03/2025 9:52	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1202/2025 -- Expediente solicitud exención maquinaria agrícola E-9992-BFT D. A.I.E.	1202/2025
RESOLUCION 2025-0400	28/03/2025 9:57	Expediente 1200/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO - ASOCIACION SUREM NAVARRA 4 Y 11 ABRIL 2025	1200/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0401	28/03/2025 13:53	Expediente 3407/2024 -- Múltiples interesados -- Plan Especial de Actuación Urbana - AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ELORZ/ELORTZIBAR	3407/2024
RESOLUCION 2025-0402	28/03/2025 13:53	Expediente 3407/2024 -- Múltiples interesados -- Plan Especial de Actuación Urbana - AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ELORZ/ELORTZIBAR	3407/2024
RESOLUCION 2025-0403	28/03/2025 13:56	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO --	1011/2023
RESOLUCION 2025-0404	31/03/2025 8:14	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 541/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU A.A.S.	541/2025
RESOLUCION 2025-0405	31/03/2025 18:47	Expediente Sancionador 1083/2024 - - Ordenanza Municipal sobre promoción de conductas cívicas y protección de los espacios públicos	1083/2024
RESOLUCION 2025-0406	31/03/2025 18:48	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3017210 -- 30. ÁREA DE CULTURA -- Expediente 768/2025 -- Prórroga del contrato denominado ""SERVICIO DE ASISTENCIA A TRABAJOS DE DISEÑO, REDACCIÓN, MAQUETACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE BOLETÍN INFORMATIVO...	768/2025
RESOLUCION 2025-0407	31/03/2025 19:00	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 726/2025 -- Expediente solicitud asistencia al Congreso Nacional de arboricultura los días 8 y 9 de mayo de 2025 en Santander	726/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0408	01/04/2025 15:01	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2477/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN: C.L. (ERROR 143) EXPTE 27/2024	2477/2024
RESOLUCION 2025-0409	01/04/2025 15:01	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN: M.D.T. (ERROR 141) -- EXPTE. 23/2024	2472/2024
RESOLUCION 2025-0410	01/04/2025 15:02	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2092/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN HABITANTES: V.A.C.C. EXPTE 22/2024	2092/2024
RESOLUCION 2025-0411	01/04/2025 15:02	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2034/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN HABITANTES: O.R.D.C. 21/2024	2034/2024
RESOLUCION 2025-0412	01/04/2025 15:02	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2475/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN: G.M.B. (ERROR 143). EXPTE 26/2024	2475/2024
RESOLUCION 2025-0413	01/04/2025 15:03	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2474/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRÓN: G.B.N. (ERROR 143)	2474/2024
RESOLUCION 2025-0414	01/04/2025 15:03	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2473/2024 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO PADRON: L.G.B. (MENOR) ERROR 143. EXPTE 24/2024	2473/2024
RESOLUCION 2025-0416	02/04/2025 12:36	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1276/2025 -- Expediente solicitud exención maquinaria agrícola NA-20353-VE D. J.E.G.	1276/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0417	02/04/2025 12:36	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 700/2025 -- Expediente solicitud excedencia voluntaria Doña E.I.M. año 2025	700/2025
RESOLUCION 2025-0418	02/04/2025 12:37	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 1030/2025 -- CONVOCATORIA SUBVENCIÓN 2025 FOMENTO EMPLEO Y AUTOEMPLEO	1030/2025
RESOLUCION 2025-0419	02/04/2025 13:33	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE LARCOVI SAL	3441/2024
RESOLUCION 2025-0420	02/04/2025 13:34	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE RNC19 MEDICAL SL	3441/2024
RESOLUCION 2025-0421	02/04/2025 13:34	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE SOLUCIONES AVANZADAS DE ALMACENAJE SL	3441/2024
RESOLUCION 2025-0422	02/04/2025 14:00	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE GAMA FERREIRA SL	3441/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0423	02/04/2025 14:00	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE ESOA REFORMAS SLU	3441/2024
RESOLUCION 2025-0424	02/04/2025 14:01	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3441/2024 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO IAE (2025 EN ADELANTE) -- BAJA DEFINITIVA IAE TECHCO SEGURIDAD SL, CONTROL Y ...	3441/2024
RESOLUCION 2025-0426	03/04/2025 17:39	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 1296/2025 -- N.G.G. SOLICITA FRACCIONAMIENTO DE DEUDA	1296/2025
RESOLUCION 2025-0427	04/04/2025 7:41	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 830/2025 - - RESOLUCIÓN APERTURA DE ALEGACIONES L.E.C.V.	830/2025
RESOLUCION 2025-0428	04/04/2025 7:42	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 626/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU J.M.V.	626/2025
RESOLUCION 2025-0429	04/04/2025 7:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 626/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU M.D.M.M.	626/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0430	04/04/2025 7:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 626/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU F.M.V.	626/2025
RESOLUCION 2025-0431	04/04/2025 7:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1107/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU F.F.M.	1107/2025
RESOLUCION 2025-0434	04/04/2025 8:13	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 329/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria relación de aspirantes para la contratación temporal, según necesidades, de sustituto de Encargado de biblioteca. Enero 2025	329/2025
RESOLUCION 2025-0435	04/04/2025 11:14	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3711/2023 -- Convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de dos plazas de Jardinero/a, en régimen funcional, al servicio del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz)	3711/2023
RESOLUCION 2025-0436	04/04/2025 13:54	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1312/2025 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 4929-DBS D. C.C.A.	1312/2025
RESOLUCION 2025-0437	07/04/2025 14:20	Resolución de expediente sancionador por infracción a la Ordenanza Municipal sobre promoción cívicas y protección de los espacios públicos del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar. EXP. 437 2025.	437/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0438	07/04/2025 14:20	Resolución de expediente sancionador por infracción a Ordenanza Municipal sobre promoción de conductas cívicas y protección de los espacios públicos del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar. EXP. 49872025.	498/2025
RESOLUCION 2025-0439	07/04/2025 14:21	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1261/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: A.D.O.R. EXPTE 11/2025 --	1261/2025
RESOLUCION 2025-0440	07/04/2025 14:21	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1261/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: J.P.D.O.M. EXPTE 11/2025 --	1261/2025
RESOLUCION 2025-0441	07/04/2025 14:21	NA0714 - Expedientes de impuestos - - SIA 3155483 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1303/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU MISIONERAS DE LA CARIDAD.	1303/2025
RESOLUCION 2025-0442	07/04/2025 14:22	NA0714 - Expedientes de impuestos - - SIA 3155483 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1237/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU M.F.L.V.	1237/2025
RESOLUCION 2025-0443	07/04/2025 14:23	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1261/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE BAJA OFICIO PADRÓN: V.D.O.R. EXPTE 11/2025 --	1261/2025
RESOLUCION 2025-0444	07/04/2025 14:24	NA0714 - Expedientes de impuestos - - SIA 3155483 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1237/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU N.G.M.	1237/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0445	07/04/2025 14:24	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1261/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: P.R.A. EXPTE 11/2025 --	1261/2025
RESOLUCION 2025-0446	08/04/2025 13:25	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.A.L.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0447	08/04/2025 13:26	NA0653 - Expedientes de programación y de actividades deportivas -- SIA 2176072 -- 92. ÁREA DE DEPORTES -- Expediente 1299/2025 -- CROSS SD MOKARTE	1299/2025
RESOLUCION 2025-0448	08/04/2025 13:29	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU L.A.L.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0449	08/04/2025 13:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.P.L.A.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0450	08/04/2025 13:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU L.M.L.A.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0451	08/04/2025 13:31	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.G.L.A.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0452	08/04/2025 13:31	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.L.L.A.	2701/2023



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0453	08/04/2025 13:31	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU E.L.A.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0454	08/04/2025 13:31	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU R.L.A.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0455	08/04/2025 13:32	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.L.S.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0456	08/04/2025 13:32	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU E.L.S.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0457	08/04/2025 13:32	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.L.R.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0458	08/04/2025 13:33	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2701/2023 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.M.L.R.	2701/2023
RESOLUCION 2025-0459	08/04/2025 13:33	Expediente 263/2023 -- Múltiples interesados -- OBRAS - CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS PAREADAS EN LA U.E. 3.7.2 DE ZULUETA, INVERSIONES POLANDRIUS SL	263/2023
RESOLUCION 2025-0460	08/04/2025 13:33	Expediente 1340/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 15 ABRIL 2025 - COPROPIETARIOS LOS PORCHES 1-2-3	1340/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0461	08/04/2025 13:59	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 332/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MISIONERAS DE LA CARIDAD-CASA DE LA CONGREGACIÓN	332/2025
RESOLUCION 2025-0462	08/04/2025 14:45	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1323/2025 -- Expediente solicitud autorización Doña I.O.J. formaciones anuales organizadas por Udaltop en Lasarte, 22 y 23 de mayo de 2025	1323/2025
RESOLUCION 2025-0463	09/04/2025 9:44	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 391/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU B.E.A.	391/2025
RESOLUCION 2025-0469	10/04/2025 12:41	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 3226/2024 -- Múltiples interesados -- RESOLUCIÓN PARA EL TAN R.A. 25-00307 Y.G.G.	3226/2024
RESOLUCION 2025-0471	10/04/2025 13:34	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2333/2023 -- RESOLUCIÓN ESTIMATORIA HERMANOS M.O.	2333/2023
RESOLUCION 2025-0472	10/04/2025 14:27	NA0652 - Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones para actividades deportivas -- SIA 2142643 -- 92. ÁREA DE DEPORTES -- Expediente 1070/2025 -- CONVOCATORIA SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS AÑO 2025	1070/2025
RESOLUCION 2025-0473	10/04/2025 15:39	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0474	10/04/2025 15:39	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-0475	10/04/2025 15:39	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-0478	11/04/2025 8:59	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2402/2024 -- Liquidación IIVTNU B.I.L. 25 nuda propiedad.	2402/2024
RESOLUCION 2025-0479	11/04/2025 8:59	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2402/2024 -- Liquidación IIVTNU C.I.L. 25 nuda propiedad.	2402/2024
RESOLUCION 2025-0480	11/04/2025 8:59	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2402/2024 -- Liquidación IIVTNU M.E.L.M. 50 plena propiedad.	2402/2024
RESOLUCION 2025-0481	11/04/2025 8:59	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2402/2024 -- Liquidación IIVTNU M.E.L.M. 50 usufructo.	2402/2024
RESOLUCION 2025-0484	15/04/2025 11:03	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 911/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.D.G.H.	911/2025
RESOLUCION 2025-0485	15/04/2025 11:03	SIA 2142622 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1390/2025 -- - Expediente cese / nombramiento Jefe Policía Municipal año 2025	1390/2025
RESOLUCION 2025-0494	15/04/2025 11:09	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- Expediente 1286/2024 -- Resolución autorización sala antigua Casa de Cultura 15 abril 2025 ensayo coro Escuela de Música Noáin	1286/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0495	15/04/2025 12:17	NA0004 - Expedientes de sesiones -- Expediente PLN/2025/6 -- Múltiples interesados	PLN/2025/6
RESOLUCION 2025-0496	15/04/2025 12:18	NA0004 - Expedientes de sesiones -- Expediente PLN/2025/6 -- Múltiples interesados	PLN/2025/6
RESOLUCION 2025-0497	15/04/2025 12:18	NA0004 - Expedientes de sesiones -- Expediente PLN/2025/6 -- Múltiples interesados	PLN/2025/6
RESOLUCION 2025-0498	15/04/2025 16:19	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3964/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.I.P.I. 66.66 PROPIEDAD PLENA.	3964/2024
RESOLUCION 2025-0499	15/04/2025 16:19	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3964/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.I.P.I. 33.34 NUDA PROPIEDAD.	3964/2024
RESOLUCION 2025-0500	15/04/2025 16:19	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3964/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.I.I.R. 33.34 USUFRUCTO.	3964/2024
RESOLUCION 2025-0501	15/04/2025 16:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.T.A.S. 50 PROPIEDAD PLENA.	2913/2024
RESOLUCION 2025-0502	15/04/2025 16:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.T.A.S. 50 USUFRUCTO.	2913/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0503	15/04/2025 16:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.L.A. 16.67 NUDA PROPIEDAD.	2913/2024
RESOLUCION 2025-0504	15/04/2025 16:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU O.L.A. 16.67 NUDA PROPIEDAD.	2913/2024
RESOLUCION 2025-0505	15/04/2025 16:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU D.L.A. 16.66 NUDA PROPIEDAD.	2913/2024
RESOLUCION 2025-0506	15/04/2025 16:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 911/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.D.G.H..	911/2025
RESOLUCION 2025-0507	15/04/2025 16:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 911/2025 -- ANULACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-0484 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025.	911/2025
RESOLUCION 2025-0508	15/04/2025 16:21	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1314/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN G.A.A.M.P. --EXPTE 12/2025	1314/2025
RESOLUCION 2025-0509	15/04/2025 16:21	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1314/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRON: H.R.D.T. EXPTE 12/2025	1314/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0510	15/04/2025 16:22	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1314/2025 -- RESOLUCIÓN EXPTE INICIO BAJA OFICIO PADRÓN: A.T. EXPTE 12/2025	1314/2025
RESOLUCION 2025-0512	16/04/2025 10:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 496/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.I.M. SUPERFICIE ADQUIRIDA EN 2010.	496/2025
RESOLUCION 2025-0513	16/04/2025 10:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 496/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.I.M. SUPERFICIE ADQUIRIDA EN 2010.	496/2025
RESOLUCION 2025-0514	16/04/2025 10:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 496/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.I.M. SUPERFICIE ADQUIRIDA EN 2009.	496/2025
RESOLUCION 2025-0515	16/04/2025 10:22	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 496/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.I.M. SUPERFICIE ADQUIRIDA EN 2009.	496/2025
RESOLUCION 2025-0517	16/04/2025 11:33	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 427/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU B.M.M.	427/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0518	16/04/2025 11:34	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 914/2025 -- RESOLUCIÓN IIVTNU J.E.Z.P.	914/2025
RESOLUCION 2025-0519	16/04/2025 11:34	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- Expediente 1396/2025 -- Mancomunidad Servicios Sociales solicitud salas Colegio San Miguel de Noáin 22 a 25 abril 2025 campamentos Semana Santa	1396/2025
RESOLUCION 2025-0520	16/04/2025 15:46	NA0701 - Expedientes de modificación de crédito -- SIA 2142724 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 1415/2025 -- Modif. Presup. nº 16: Transf. de crédito. Retrib. corporativos -- Resolución PR/2025/137 - Transferencia de crédito	1415/2025
RESOLUCION 2025-0521	22/04/2025 10:21	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: A.A. EXPTE 13/2025	1384/2025
RESOLUCION 2025-0522	22/04/2025 10:22	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: I.S.. EXPTE 13/2025	1384/2025
RESOLUCION 2025-0523	22/04/2025 10:22	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: Y.S. EXPTE 13/2025	1384/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0524	22/04/2025 10:23	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: Y.B. EXPTE 13/2025	1384/2025
RESOLUCION 2025-0525	22/04/2025 10:23	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: C.E.M. EXPTE 13/2025	1384/2025
RESOLUCION 2025-0526	22/04/2025 14:14	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1114/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU E.C.S.	1114/2025
RESOLUCION 2025-0527	22/04/2025 14:14	Expediente 1428/2025 -- Mancomunidad Servicios Sociales Zona Noáin solicitud sala Centro Cívico los martes desde el 29 de abril al 17 de junio de 2025 en horario de 10:00 a 11:30 horas para curso de Memoria	1428/2025
RESOLUCION 2025-0529	22/04/2025 15:49	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3926/2024 -- Múltiples interesados -- CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA PRIMER SEMESTRE AÑO 2025	3926/2024
RESOLUCION 2025-0530	22/04/2025 15:49	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3926/2024 -- Múltiples interesados -- CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA PRIMER SEMESTRE AÑO 2025	3926/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0531	23/04/2025 13:26	Expediente 1402/2025 -- ASOCIACIÓN GAZTEIBAR ACTIVIDADES FIESTAS PRIMAVERA 2025	1402/2025
RESOLUCION 2025-0532	23/04/2025 13:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1251/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIA MERCEDES LECUMBERRI ELCUAZ.	1251/2025
RESOLUCION 2025-0534	23/04/2025 14:13	Expediente 365/2025 FIESTAS DE LA PRIMAVERA 2025 -- ALMUERZOS COMPARSA GIGANTES NOÁIN	365/2025
RESOLUCION 2025-0536	24/04/2025 16:19	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 628/2025 - - RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA J.M.V.	628/2025
RESOLUCION 2025-0538	25/04/2025 7:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 594/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MOREA MOTORVIP SL.	594/2025
RESOLUCION 2025-0541	25/04/2025 8:17	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3825/2024 RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL J.F.D.M. Expediente 115/2024	3825/2024
RESOLUCION 2025-0542	25/04/2025 8:17	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3824/2024 RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL DE N.C.P. Expediente 114/2024	3824/2024



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0543	25/04/2025 8:17	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3827/2024 RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL DE D.I. Expediente 117/2024	3827/2024
RESOLUCION 2025-0544	25/04/2025 8:17	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3828/2024 -- RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL E.M.H. Expediente 118/2024	3828/2024
RESOLUCION 2025-0545	25/04/2025 8:18	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 117/2025 -- RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL D.D. Expediente 126/2024	117/2025
RESOLUCION 2025-0546	25/04/2025 8:18	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3590/2024 RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL DE E.S.C. Expediente 112/2024	3590/2024
RESOLUCION 2025-0547	25/04/2025 8:18	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 120/2025 -- RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL DE N.K. Expediente 129/2024	120/2025
RESOLUCION 2025-0548	25/04/2025 8:19	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 122/2025 -- RESOLUCIÓN CADUCIDAD INSCRIPCIÓN PADRONAL DE DORVAL P.L. Expediente 131/2024	122/2025
RESOLUCION 2025-0550	25/04/2025 9:24	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 912/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU Ó.A.U.	912/2025



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

RESOLUCION 2025-0551	25/04/2025 11:00	SIA 3047884 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2030/2024 -- GARANTÍA: Solicitud devolución aval ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION	2030/2024
RESOLUCION 2025-0552	25/04/2025 11:01	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 1440/2025 -- E.B. SOLICITA FRACCIONAMIENTO DE DEUDA	1440/2025
RESOLUCION 2025-0553	25/04/2025 11:01	Expediente 1481/2025 -- AMPLIACIÓN HORARIO FIESTAS 2025	1481/2025
RESOLUCION 2025-0555	28/04/2025 9:43	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 1217/2025 -- MATRIMONIO CIVIL R.G.M. Y R.M.M. - 02/05/2025 13:00 H, RESOLUCION DELEGACION CONCEJAL	1217/2025

Sr. Presidente manifiesta que estas Resoluciones de Alcaldía se han estudiado en las respectivas Comisiones Informativas de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo así como en la de Urbanismo, Agenda Local 2030 y Movilidad.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra Sr. Marco en nombre de UPN, quien quiere hablar sobre la Resolución de Alcaldía nº 0520/2025 dictada el día 16 de abril de 2025.

Explica que sobre esta Resolución se habló en sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2025, en el punto nº 7 del orden del día, y el Sr. Interventor manifestó que se había emitido para dar crédito de forma temporal a la retribución del teniente de alcalde y a través de la plataforma Gestiona ha quedado acreditado que esto no era cierto ya que se incoó el expediente de modificación presupuestaria y la respectiva Resolución con posterioridad a la celebración del Pleno, firmándose respectivamente por el Interventor, Secretario y Alcalde a las 15:46 horas.

Añade que esta Resolución se emitió con su nombre aunque la firmó lógicamente el actual Alcalde, y solicita que al menos los técnicos municipales se disculpen por utilizar su nombre.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Por todo ello, ha presentado el oportuno recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, impugnando la celebración del Pleno de fecha 16 de abril de 2025 porque no existía tal urgencia y porque se les ha engañado en el punto 7 del orden del día.

Añade que se les ha facilitado un informe del Secretario Municipal de fecha 22 de abril de 2025 y lo van a aportar al recurso.

Manifiesta que es una situación que al grupo UPN en el Ayuntamiento no le gustaría que se volviese a repetir.

Por todo lo expuesto, muestra su desconfianza absoluta con el Interventor y Secretario Municipal, ante un hecho que considera grave.

Por último, informa que el pasado día 22 de abril de 2025 solicitó por vía telemática tener acceso al expediente y poder disponer de los distintos informes de Intervención, Memoria de Alcaldía, informe jurídico, .. y desde entonces no ha recibido ninguna contestación a su petición. Por dicho motivo, ha presentado un segundo recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra ya que se les está impidiendo ejercer sus funciones de Concejales del Ayuntamiento del Valle de Elorz.

Sr. Alcalde le responde que le envió el contenido del recurso de alzada por correo electrónico y que oficialmente aún no se ha recibido el recurso del Tribunal Administrativo de Navarra y que se tratará en la Junta de Gobierno.

Añade que él firmó en último lugar esta Resolución tal y como está configurado el circuito de tramitación de Gestiona y que ha podido acreditar estos extremos Sr. Marco a Gestiona porque tiene acceso al libro oficial de Resoluciones que su grupo municipal así como los Concejales del actual equipo de gobierno no han tenido dichos permisos en la presente legislatura. No obstante, entiende que se está atacando la honorabilidad de los técnicos municipales y esta actitud le parece al menos "poco elegante".

Sr. Oyarzun corrobora que durante la presente legislatura la oposición no ha tenido acceso al libro oficial de Resoluciones y es un reclamación que han efectuado en diversos foros..

Sr. Marco entiende que no es elegante mentir a su grupo municipal y a todo el municipio y no comprende el motivo, cuando podía haber pospuesto el punto del



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

orden del día a otro Pleno extraordinario a celebrar en 7 días. Reitera que él y su grupo municipal quieren tener acceso a dicho libro oficial.

Añade que mientras ha sido Alcalde sus instrucciones siempre han ido encaminadas a dar acceso al Libro oficial de Resoluciones a todos los Corporativos.

Sra. Vicario le responde que la Resolución nº 0520/2025 dictada el 16 de abril se ha anulado de acuerdo con el informe de Intervención Municipal tratado en Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo celebrada el día 6 de mayo de 2025.

Sr. Marco manifiesta que el Interventor habló de una Resolución que no existía y que el mismo y el Secretario han faltado al municipio, porque han faltado a la verdad y señala que la forma de trabajar del grupo UPN es diferente.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO 3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CIFRAS DE POBLACIÓN OFICIAL A FECHA 1 DE ENERO DE 2025.- (EXPTE. 3939/2024)

Punto nº 3 - Video-Acta

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, remite con fecha 19 de marzo de 2025, Registro entrada 2025-E-RC-1023, escrito que indica lo siguiente:

Ref. Rev. 1-1-25 FINCO Pamplona/Iruña, 19 de marzo de 2025

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población, se comunica lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Una vez incorporada en la base del INE la información contenida en los ficheros mensuales de variaciones padronales remitidos por los Ayuntamientos antes del 6 de marzo, según lo previsto en el calendario anual publicado en IDA-Padrón, y puestos a disposición en IDA-web los ficheros de devolución del mes de marzo: HppmmmlA.325, se da por finalizada la coordinación de las variaciones del año anterior.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la información especificada en el apartado III de la Resolución de 20 de julio de 2018, se procede a la comunicación **de la propuesta de cifra de población a 1 de enero de 2025 resultante para ese municipio: 8464 habitantes.**

Según lo dispuesto en el apartado VI de la citada Resolución, y conforme al calendario anual aprobado, el Ayuntamiento remitirá electrónicamente a la correspondiente Delegación Provincial de INE, **hasta el 9 de abril**, oficio en el que se especifique únicamente la población resultante para su municipio referida a 1 de enero. Además, para que los posibles reparos que hubiera de formular el INE puedan detallarse a nivel de registro, se enviará el fichero C31088A1.025, copia del Padrón completo a 1 de enero del que se haya deducido la cifra, ajustado a las especificaciones técnicas que se describen en anexo 1 de la Resolución de referencia, mediante el aplicativo IDA-Padron (único medio admitido para intercambiar los ficheros del procedimiento de cifras, según lo establecido en el apartado V de la misma Resolución). En caso de que el citado fichero no supere la validación prevista en el apartado VII de la Resolución (que el INE efectuará con carácter inmediato), **o contenga errores invalidantes**, el Ayuntamiento dispondrá de un nuevo plazo para el envío de sucesivos ficheros, a través de IDA-Padron, siempre y cuando no se supere la fecha del 16 de abril de 2025 (plazo máximo improrrogable de recepción).

Se hace especial hincapié en la conveniencia de que el fichero C31088A1.025 se genere sin errores invalidantes puesto que, en su caso, los registros afectados no podrán corregirse en la fase de presentación de alegaciones, resultando inevitablemente desestimadas.

Si la cifra de población aprobada por ese Ayuntamiento no coincidiera con la propuesta del INE y no se efectuará el envío del fichero C31088A1.025, o el fichero remitido en el plazo máximo señalado no se ajustará a las especificaciones establecidas, el INE no estimará ningún tipo de alegación posterior y someterá a informe del Consejo de Empadronamiento para su elevación al Gobierno la propuesta de cifra de población que ahora se comunica.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Por otro lado, según lo previsto en el apartado IX de la Resolución de 20 de julio de 2018, aquellos Ayuntamientos que vengán admitiendo en sus Padrones literales con caracteres de la fase 2 y aún no los hayan remitido al INE, podrán comunicarlos para su repercusión de forma masiva, tanto en Padrón como en Censo Electoral, siguiendo el procedimiento establecido para ello, que consiste en utilizar los ficheros OppmmAl.aaa que se generen en el procedimiento de cifras, previa actualización, en su caso del callejero. En este caso, **el fichero C31088A1.025 deberá generarse con caracteres de fase 2 y marcar la opción "Caracteres Fase 2" en el validador de IDA-Cifras cuando se proceda al envío del fichero.**

Al respecto, los Servicios Técnicos de Padrón respondieron con fecha 31 de marzo de 2025, lo siguiente:

Por la presente el Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibarko Udala comunica la Población resultante referida a 01 de enero de 2025 de 8490 habitantes.

Adjunto se remite Resumen Numérico General Municipal del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibarko Udala a 01 de enero de 2025. Así mismo se comunica que el fichero C31088A1.025 será remitido por IDA PADRÓN CIFRAS con fecha 31/03/2025.

Por ello, consta una diferencia de 26 habitantes entre la cifra existente en el Padrón Municipal y lo comunicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

1º.- Aprobar las cifras de población oficial del municipio de Noáin (Valle de Elorz) a fecha 1 de enero de 2025, con un total de 8.490 habitantes.

2º.- Trasladar el presente acuerdo al Instituto Nacional de Estadística a los efectos oportunos.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA.-

Punto nº 4 - Video-Acta



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Informe-Propuesta de Resolución en expediente de nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno

En la sesión plenaria celebrada el pasado día 14 de abril de 2025 se nombró Alcalde.

Vistos los órganos de colegiados cuya competencia se atribuye al Pleno,

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 38.c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, relativo al nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean competencia del Pleno,

Esta **ALCALDÍA** propone al **PLENO**, como órgano competente según se infiere del art. 38 c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, que adopte el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Nombrar el representante de la Corporación, titular, en el órgano colegiado que se señala, al miembro de la Corporación que se indica:

- Mancomunidad de la Comarca de Pamplona: Bonifacio Juan Oyarzun Biurrun.

SEGUNDO.- Notifíquese este acuerdo al interesado y expídanse la certificación procedente para debida constancia en la entidad de referencia.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (7 votos a favor ALDATU, AINE, SV, 5 votos en contra UPN y 1 abstención PSN/PSOE) aprobar dicha propuesta de acuerdo.

PUNTO 5.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 17/2025 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.- (EXPTE. 1525/2025)



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Punto nº 5 - Video-Acta

Vista la memoria de Alcaldía emitida con fecha 30 de abril de 2025, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: la necesidad de volver a dotar a Lorenea con espacio de atención al público con servicios de hostelería

ESTADO DE GASTOS

- 4-17000-2120002 "mant. y reparación Lorenea" por importe de 35.000 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe. De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 30 de abril de 2025.

Sr. Zurdo, en nombre de PSN/PSOE, manifiesta que le parece bien las obras a realizar, y pregunta si se va a seguir en la línea de trabajar con productos ecológicos.

Sr. Marco, en nombre de UPN, pregunta que intervención va a tener la Asociación Juvenil.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Sr. Lanz, en nombre de ALDATU, manifiesta que la pretensión es que la Asociación Juvenil va a realizar sus actividades en periodos cortos y excepcionales a lo largo del ejercicio, en paralelo con la actividad del adjudicatario de Lorenea.

Sr. Presidente manifiesta que se redactará un convenio para el uso de Lorenea, y que se habilita una partida para ejecutar las obras necesarias.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 17/2025 en su modalidad de Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS BONIFICACIONES A VEHÍCULOS “ECO” Y VEHÍCULOS “0 EMISIONES” EN EL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.- ORDENANZA Nº 49.- (EXPTE. 1524/2025)

Punto nº 6 - Video-Acta

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS BONIFICACIONES A VEHÍCULOS “ECO” Y VEHÍCULOS “0 EMISIONES” EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.- ORDENANZA Nº 49

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Foral 3/2019, de 24 enero, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra (BON N.º 25 - 06/02/2019) introdujo el apartado 4 al Art. 162. en la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra con la siguiente redacción:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

“4. Las ordenanzas fiscales podrán regular, sobre la cuota del impuesto, las siguientes bonificaciones:

- a) Una bonificación de hasta el 50 por 100 para los ‘vehículos ECO’.*
- b) Una bonificación de hasta el 100 por 100 para los ‘vehículos 0 emisiones’.*

La regulación de los restantes aspectos sustantivos y formales de las bonificaciones a que se refieren los párrafos anteriores se establecerá en la ordenanza fiscal”.

Es voluntad del Ayuntamiento del Valle de Elorz incentivar el uso de vehículos eléctricos y con ello la reducción de la dependencia de combustibles fósiles de manera que se reduzcan las emisiones y sus efectos negativos sobre el medio ambiente.

Estas bonificaciones para vehículos con etiqueta ECO y vehículos 0 emisiones tienen como objetivo promover la movilidad sostenible, reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en el Valle de Elorz.

Son objetivos específicos de estas bonificaciones:

- Reducir las emisiones de gases contaminantes.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad del aire.
- Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

En resumen, se considera que estas bonificaciones son herramienta clave para promover una movilidad más ecológica que mejore la calidad del aire de nuestro municipio ya que ofrecen incentivos que hacen más atractiva la adquisición y uso de estos vehículos.

Por todo ello, procede la aprobación de la correspondiente ordenanza fiscal reguladora de las de las bonificaciones a vehículos ECO y vehículos 0 emisiones en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Se establece un periodo de vigencia de 2 años con objeto de no comprometer la recaudación en ejercicios presupuestarios futuros a tenor de la incertidumbre en la evolución del mercado.

Art. 1. Bonificaciones

Sobre la cuota del impuesto se aplicarán las siguientes bonificaciones:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

- a) Una bonificación del 50% para los vehículos ECO.
- b) Una bonificación del 100% para los vehículos 0 emisiones

Art. 2. Requisitos

2.1. Para poder obtener estas bonificaciones, los titulares de los vehículos deberán figurar empadronados en el Valle de Elorz.

2.2. Asimismo, las bonificaciones quedan condicionadas a estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en la fecha de devengo del mismo, siendo su incumplimiento causa de pérdida la bonificación.

Art. 3. Concesión de la bonificación

Con carácter general, la bonificación se concederá de oficio, cuando el Ayuntamiento tenga conocimiento de los datos, sin necesidad de que la solicite el sujeto pasivo.

Si el ayuntamiento los desconoce, será el contribuyente quien tendrá que solicitar esta bonificación con anterioridad a la fecha de devengo del Impuesto, y el caso de altas y nuevas matriculaciones en el plazo de un mes a partir de la fecha de alta del vehículo. Las solicitudes hechas con posterioridad al plazo indicado tendrán efectos a partir del ejercicio siguiente.

Art. 4. Vigencia

Esta ordenanza entrará en vigor el 1 de enero de 2026 manteniéndose vigente hasta el 31 de diciembre de 2027.

Se da cuenta del coste de las bonificaciones propuestas en dicha Ordenanza nº 49, añadiendo que la vigencia de los beneficios fiscales son para los ejercicios 2026 y 2027.

La Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo dictamina favorablemente por mayoría (3 votos a favor AINE, ALDATU, SV y 2 abstenciones) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1º Aprobar inicialmente la Ordenanza Fiscal Reguladora de las bonificaciones a vehículos "ECO" y vehículos "0 EMISIONES" en el Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica.- Ordenanza nº 49.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

2º Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra durante el plazo de 30 días, para que se puedan presentar cuantas alegaciones se consideren oportunas.

3º El acuerdo de aprobación inicial pasará a ser definitivo en el caso de que no se hayan presentado reclamaciones y/o alegaciones.

Sr. Alcalde manifiesta que hay una serie de peticiones de contribuyentes del municipio sobre la aplicación de este beneficio fiscal en el Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Sr. Erro, en nombre de UPN, manifiesta que inicialmente su grupo iba a votar a favor de este punto del orden del día, pero de forma crítica por tres razones:

Esta ordenanza se ha elaborado con datos del censo de vehículo del mes de abril de 2025 y lógicamente variarán hasta diciembre. No entiende la premura en aprobar esta Ordenanza Fiscal cuando se puede disponer a lo largo del ejercicio de una forma más fiable de los vehículos que puedan ser sujetos a estas bonificaciones, por ello, propone dejar este asunto pendiente y que se proceda a la aprobación de dicha normativa dentro de unos meses.

Así mismo, no entiende el plazo temporal de 2 años, 2026 y 2027, ya que sería más fiable hacerlo de año en año para ver la influencia real de las bonificaciones en la recaudación final del tributo.

No obstante, en el punto 2.2 de la Ordenanza, consta:

Art. 2. Requisitos

2.2. Asimismo, las bonificaciones quedan condicionadas a estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en la fecha de devengo del mismo, siendo su incumplimiento causa de pérdida la bonificación.

No entiende que sólo por estar al corriente del IVTM se puede ser beneficiario de esta subvención, ya que puede darse el caso de contribuyentes que tengan deuda con el Ayuntamiento en otros impuestos/tributos o tasas, y tener derecho a la misma con el solo hecho de no deber nada de IVTM.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Por ello, considera que este punto no es justo e incluso discriminatorio. Entiende que se trata de un error en la redacción y propone revisar este punto y aprobar la Ordenanza una vez verificado su contenido.

Sr. Oyarzun muestra su conformidad de revisión de la misma por el argumento expuesto por Sr. Erro, y solicita a Alcaldía que quede el tema sobre la mesa.

Sr. Maya acepta dejar este tema pendiente para una próxima Comisión y Pleno.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 18/2025 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.- (EXPTE. 1526/2025)

Punto nº 7 - Video-Acta

Vista la memoria de Alcaldía emitida con fecha 30 de abril de 2025, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: oportunidad de amortizar anticipadamente la deuda municipal con los saldos existentes y la necesidad de acuerdo a la normativa derivada de la Ley Orgánica 2/2012

ESTADO DE GASTOS

- 0-0110-9130004 AMORTIZACION PRESTAMO CAJA RURAL por importe de 147.154,81 €
- 0-0110-9130005 AMORTIZACIÓN CTA. CRÉDITO CAJA RURAL por importe de 129.166,88 €



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

- 0-0110-9130008 AMORTIZACIONES PRESTAMO RURAL
REFINANC.2023 por importe de 273.348,68 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos por Recursos Afectos por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal emitido con fecha 30 de abril de 2025.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 18/2025 en su modalidad de Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 8º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA 2025.- (EXPTE. 1528/2025).-

Punto nº 8 - Video-Acta

Visto el informe de Intervención emitido con fecha 30 de abril de 2025, que indica lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CANCELACIÓN TOTAL Y ANTICIPADA DE LA DEUDA MUNICIPAL

Si bien la deuda municipal actual es relativamente baja sería conveniente la amortización anticipada de la deuda con los excedentes de tesorería existentes actualmente por los siguientes motivos:

- ☐ Normativa de aplicación que obliga a la amortización extraordinaria de deuda y más concretamente el art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, tal y como se detalla en el Informe de Intervención de 19 de marzo de 2025 de Liquidación de Presupuestos de 2024.
- ☐ Menor coste financiero, dado que los depósitos actuales aportan un interés inferior al que se abona por la deuda. Se calcula un menor gasto financiero anual de 19.254,17€ (conforme a los t/i vigentes en el momento de calcular las previsiones del presupuesto de 2025).
- ☐ Mayor facilidad para equilibrar los presupuestos futuros al reducirse la carga financiera anual. En 2025 la carga financiera prevista asciende a 215.532€.
- ☐ Incremento de la Tasa de Reposición.

La amortización de la deuda conlleva una modificación presupuestaria que se tramita paralelamente a la presente propuesta de acuerdo y consistiría en la amortización de los siguientes préstamos:

- ☐ Cuenta de crédito con nº de acuerdo 1846567566 con un límite de 129.166,88€ (*)
- ☐ Préstamo con nº de acuerdo 1846568259 con un saldo de 147.154,81€.
- ☐ Préstamo con nº de acuerdo 4767715255 con un saldo de 273.348,68€.

La cuenta de crédito no se encuentra actualmente dispuesta pero la normativa contable obliga a reflejarla como deuda dispuesta y a su vez como mayor saldo de tesorería como contrapartida por lo que la amortización si se desean acometer inversiones financieramente sostenibles es preceptiva.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

La Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo dictamina favorablemente por mayoría (3 votos a favor AINE, ALDATU, SV y 2 abstenciones UPN) la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar la amortización anticipada de la deuda del Ayuntamiento del Valle de Elorz).

SEGUNDO.- Trasladar dicho acuerdo a Intervención Municipal a los efectos oportunos.

Con la salvedad que la cuenta de crédito se mantiene hasta que se pronuncie el Departamento de Administración Local, ya que no supone coste financiero al Ayuntamiento, en tanto no se disponga y su cancelación anticipada tendría un coste de 1.600 euros.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 13 de mayo de 2025, que indica lo siguiente:

Se ha detectado un error en los importes a amortizar del Informe de Intervención que documenta del punto 8º del orden del día de la sesión plenaria de 13 de mayo de 2025 ya que se hicieron coincidir con las necesidades de crédito para la amortización extraordinaria de la deuda en lugar de la deuda viva a la fecha prevista en la que se procederá a la misma (1/6/2025).

El crédito necesario para amortizar la deuda difiere de la deuda a amortizar ya que el primero es inferior al contar el presupuesto de 2025 con crédito disponible a la fecha de la operación (la parte de la amortización ordinaria que hasta la fecha de la amortización extraordinaria no se ha dispuesto).

Descripción de la póliza	Deuda a 30/04/2025	Amortización hasta 1/6/2025	Deuda a fecha amortización	Cdto. inicial partida	Obligaciones reconocidas a 1/6	Cdto. Disponible a 1/6	Necesidad de cdto.	Deuda a amortizar
Prestamo inversiones 1846568259	182.831,67 €	4.410,09 €	178.421,58 €	53.177,55 €	21.910,78 €	31.266,77 €	147.154,81 €	178.421,58 €
Prestamo inversiones 4767715255	342.853,62 €	- €	342.853,62 €	92.600,36 €	23.095,42 €	69.504,94 €	273.348,68 €	342.853,62 €
Crédito inversiones 1846567566	162.500,13 €	4.166,67 €	158.333,46 €	49.999,92 €	20.833,34 €	29.166,58 €	129.166,88 €	158.333,46 €
	688.185,42 €	8.576,76 €	679.608,66 €	195.777,83 €	65.839,54 €	129.938,29 €	549.670,37 €	679.608,66 €

Por tanto, se procede a corregir el error y se transcribe íntegramente el punto 8º del orden del día:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

PUNTO 8º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA 2025.- (EXPTE. 1528/2025).-

Visto el informe de Intervención emitido con fecha 30 de abril de 2025, que indica lo siguiente:

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CANCELACIÓN TOTAL Y ANTICIPADA DE LA DEUDA MUNICIPAL

Si bien la deuda municipal actual es relativamente baja sería conveniente la amortización anticipada de la deuda con los excedentes de tesorería existentes actualmente por los siguientes motivos:

- Normativa de aplicación que obliga a la amortización extraordinaria de deuda y más concretamente el art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, tal y como se detalla en el Informe de Intervención de 19 de marzo de 2025 de Liquidación de Presupuestos de 2024.
- Menor coste financiero, dado que los depósitos actuales aportan un interés inferior al que se abona por la deuda. Se calcula un menor gasto financiero anual de 19.254,17€ (conforme a los t/i vigentes en el momento de calcular las previsiones del presupuesto de 2025).
- Mayor facilidad para equilibrar los presupuestos futuros al reducirse la carga financiera anual. En 2025 la carga financiera prevista asciende a 215.532€.
- Incremento de la Tasa de Reposición.

La amortización de la deuda conlleva una modificación presupuestaria que se tramita paralelamente a la presente propuesta de acuerdo y consistiría en la amortización de los siguientes préstamos:

- Cuenta de crédito con nº de acuerdo 1846567566 con un límite de 158.333,46€ (*)
- Préstamo con nº de acuerdo 1846568259 con un saldo de 178.421,58€.
- Préstamo con nº de acuerdo 4767715255 con un saldo de 342.853,62€.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

(*) La cuenta de crédito no se encuentra actualmente dispuesta pero la normativa contable obliga a reflejarla como deuda dispuesta y a su vez como mayor saldo de tesorería como contrapartida por lo que la amortización si se desean acometer inversiones financieramente sostenibles es preceptiva.

Sr. Erro, en nombre de UPN, entiende que se hayan producido estos cambios en las cantidades, pero considera que en este punto del orden del día se trata de la amortización de las tres operaciones de crédito y una de ellas está condicionada a la decisión del Gobierno de Navarra.

Por ello, cree que se puede esperar a la decisión de Gobierno Foral y propone dejar este tema sobre la mesa, ya que, en caso contrario, habrá que desaprobado la operación de la cuenta de crédito.

Sr. Navarro le responde que lo importante es que el equipo de gobierno quiere amortizar la deuda municipal y así evitar una carga financiera innecesaria.

Sres. Alcalde y Lanz añaden que es un acuerdo condicionado y que se pasa a votación tal y como consta en el orden del día. El objetivo es la amortización anticipada total de la deuda municipal y, en función del informe de la Dirección General de Administración Local, se volverá a tratar el asunto.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo, y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar la amortización anticipada de la deuda del Ayuntamiento del Valle de Elorz).

SEGUNDO.- Trasladar dicho acuerdo a Intervención Municipal a los efectos oportunos.

Con la salvedad que la cuenta de crédito se mantiene hasta que se pronuncie el Departamento de Administración Local, ya que no supone coste financiero al Ayuntamiento, en tanto no se disponga y su cancelación anticipada tendría un coste de 1.600 euros.

PUNTO 9º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 19/2025 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.- (EXPTE. 1545/2025)



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Punto nº 9 - Video-Acta

Vista la memoria de Alcaldía emitida con fecha 5 de mayo de 2025, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: de la demanda de actuación manifestada por la Dirección del Colegio San Miguel, consistente en la "Actuaciones de Mejora en 3 Aulas de Infantil", el equipo de Gobierno Municipal propone promover la actuación, para lo que es necesario habilitar modificación presupuestaria.

ESTADO DE GASTOS

- 0-32100-62201 MEJORAS COLEGIO SAN MIGUEL por importe de 95.000 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 5 de mayo de 2025.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Sr. Alcalde manifiesta que las obras proyectadas en tres aulas del Colegio hay que ejecutarlas en verano para causar el mismo perjuicio lectivo a profesores y alumnos.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo, y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

propongo al Pleno que adopte los siguientes acuerdos:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 19/2025 en su modalidad de Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 10º.- MOCIONES VARIAS.-

Punto nº 10 - Video-Acta

No se ha incluido ninguna moción en el orden del día.

PUNTO 11º.- OTROS TEMAS A INCLUIR PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA.-

Punto nº 11 - Video-Acta

No hay asuntos a tratar previa declaración de urgencia.

PUNTO 12º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.-

Punto nº 12 - Video-Acta

Sr. Alcalde informa sobre los siguientes asuntos:



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

1.- La semana pasada se inauguró el baño autolimpiable en el Parque de los Sentidos. Espera que tengan una buena acogida y si funciona bien, se intentará ampliar este tipo de instalaciones en el municipio.

2.- Se ha convocado la Comisión Especial de Cuentas el próximo día 27 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, para estudiar el expediente de cuentas del ejercicio 2024.

3.- Debido al apagón general del día 28 de abril de 2025, quiere agradecer a los servicios municipales de Policía Municipal y servicios múltiples por el refuerzo de sus labores en horario de tarde para resolver incidencias a empresas, atascos de ascensores, etc., así como la implementación del turno de noche de Policía Municipal. Menos mal que la corriente eléctrica se restableció a las 22:30 horas y volvió la normalidad.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información de Alcaldía.

PUNTO 13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Punto nº 13- Video-Acta

Sr. Zurdo, en nombre de PSN/PSOE, manifiesta que hay una línea de alumbrado público que comprende Calle Real, Calle Merindad de Pamplona, Calle Merindad de Estella que no funciona hace días, con los problemas de inseguridad que genera a los vecinos sobre todo en horario nocturno y solicita la revisión de la misma por la empresa mantenedora.

Sr. Alcalde le responde que se revisará dicha incidencia.

Así mismo, Sr. Zurdo, en relación al lanzamiento del cohete anunciador de las Fiestas Grandes de Noáin 2025. Propone que lo decida el grupo con mayor antigüedad, después de que en 2023 fue UPN y en 2024 ALDATU, quien decidió a la persona o colectivo que realizó el chupinazo.

Sr. Alcalde le responde que siempre se ha hecho por grupos políticos en función a su representatividad y este año le corresponde a AINE y en 2026 a SV. No obstante, le propone a Sr. Zurdo que efectúe una propuesta de candidato y que se estudiará en la Comisión correspondiente.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30

Sr. Erro, en nombre de UPN, facilita al Sr. Presidente una relación de integrantes de los miembros de su grupo municipal en Comisiones Informativas y solicita que en la próxima Comisión y posterior Pleno se aprueba la composición de las mismas como en legislaturas anteriores.

Sr. Lanz está de acuerdo con la inclusión de un punto en el orden del día para la composición de comisiones informativas en Pleno.

El contenido de los ruegos y preguntas así como de las demás intervenciones de los miembros de la Corporación queda recogido en los ficheros de audio/video resultante de la grabación de este Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y trece minutos, de la cual se redacta la presenta Acta, que como Secretario certifico.